



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
18240 PINOS PUENTE (Granada)

**DECRETO LISTADO DE ADMITIDOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN TEMPORAL DERIVADOS DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE.**

Expediente n.º: 2819/2022 Código: 2.16

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso de selección mediante concurso libre, de una plaza con Denominación:

**MONITOR DEPORTIVO**

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

**VENGO A DECRETAR:**

**PRIMERO.** - Aprobar la lista de admitidos, que se expresa a continuación:

Apellidos y nombre	NIF	Situación
AGUILAR FLORES JUAN JESÚS	77560223Z	Admitido
BOLÍVAR PÁRRIZAS JUAN JOSÉ	24275607G	Admitido
CABALLERO AMO MANUELA	26826316J	Admitida
CÓRDOBA VALERO ÁNGEL	20101746E	Admitido
FERNÁNDEZ REY ÁNGEL IVÁN	74644833N	Admitido
FERNÁNDEZ VERA MARÍA PAZ	44272875Z	Admitida
ORTEGA ÁLVAREZ FRANCISCO JOSÉ	44258537M	Admitido
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	11874304W	Admitido

**SEGUNDO.**- Aprobar el nombramiento de los miembros Tribunal para el procedimiento que a continuación se detalla:

TRIBUNAL TITULAR	
Presidenta titular: Anna Martín-Aragón Baudel	Ayuntamiento de Pinos Puente.
Vocales titulares: 1. José Antonio Fernández García. 2. Francisco J. Jiménez Sánchez 3. Miguel Ángel Maza Lucena	Ayuntamiento de Pinos Puente. Ayuntamiento de Pinos Puentea. Ayuntamiento de Pinos Puente
Secretario con voz y voto: - Nicolás Luis Maza Zafra.	Ayuntamiento de Pinos Puente

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1  
FRANCISCO JOSÉ GARCIA IBÁÑEZ  
30/05/2023 ALCALDE



<b>TRIBUNAL SUPLENTE</b>	
Presidente suplente: Rubén Ángel Viceira Yedra	Ayuntamiento de Pinos Puente.
Vocales suplentes: 1. Vanessa Pedrosa Dones. 2. Manuel Salazar Fajardo. 3. José Manuel Iglesias Alarcón	Ayuntamiento de Pinos Puente Ayuntamiento de Pinos Puente Ayuntamiento de Pinos Puente
Secretario suplente: Antonio Ochando Medina	Ayuntamiento de Pinos Puente

**TERCERO.-** Ordenar la exposición pública de las listas de aspirantes admitidos/as en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinos Puente, en su Sede Electrónica, y edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

<https://sedepinospuente.absiscloud.com/>

**CUARTO.-** Convocar a los miembros del Tribunal de selección para que se lleve a cabo la fase de concurso, publicándose los resultados de méritos de los aspirantes en la sede electrónica del Ayuntamiento.

**QUINTO.-** Los sucesivos anuncios referente a las convocatorias, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Pinos Puente

(Firmado y fechado electrónicamente en el margen izquierdo)

FRANCISCO JOSÉ GARCIA IBÁÑEZ	30/05/2023 ALCALDE
---------------------------------	-----------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5a01b2c5fdac464c9b1d6d5646eae9ab001

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/899 - Fecha Resolución: 30/05/2023 Origen: Origen administración  
Estado de elaboración: Original

